

Cuadro 9 (Conclusión)

	1974		1975	
	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán	Perspectiva inicial	Revisado después del huracán
<u>Gastos totales</u>	<u>164.1</u>	<u>179.5</u>	<u>209.5</u>	<u>248.2</u>
<u>Déficit y su financiamiento</u>	<u>34.4</u>	<u>60.9</u>	<u>57.0</u>	<u>135.2</u>
Crédito interno	14.9	14.9	22.5	22.5
Crédito externo	19.5	19.5	34.5	34.5
Brecha financiera	-	26.5	-	78.2

Fuente: Cálculos de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, a base de la metodología siguiente:

Se consideró la cuenta financiera del Gobierno Central que había sido elaborada anteriormente para 1974 y 1975. En los gastos corrientes se estimó la magnitud en que el Gobierno Central tendrá que contribuir al mantenimiento de los damnificados de las zonas afectadas, considerando también que las donaciones del sector privado y del exterior han de continuar. Por lo tanto, para obtener las cifras de los rubros de rehabilitación social se estimó que se necesitarían 1.50 lempiras diarias para la alimentación de cada damnificado. (Para 1974 se estimaron 100 000 damnificados; en 1975 se espera que un 20 por ciento de los damnificados se reubiquen, por lo que sólo se consideraron 80 000 damnificados, alcanzando 21.8 millones de lempiras en 1974 y 18.0 millones en 1975.) Además de esto, en los gastos de operación de 1974 van incluidos 15.0 millones de lempiras que se han reasignado de otros fines que se destinarán para los gastos en medicina preventiva, hospitalización y rehabilitación educacional.

Para obtener la estimación de inversiones directas e indirectas destinadas a la reconstrucción, se utilizaron las cifras de la evaluación preliminar de las pérdidas, elaboradas por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica. Se consideró que durante los tres meses que restan de 1974 se incurrirá principalmente en costos de rehabilitación de las zonas (estimados en un 10 por ciento del valor de las pérdidas totales evaluadas, o sea, 10.3 millones de lempiras). En cuanto a las aportaciones intersectoriales, sólo se incluyeron 12.0 millones de lempiras que el Gobierno Central daría al Banco Nacional de Fomento para crédito de avío y refaccionario a fin de recuperar la producción.

Para los gastos de reconstrucción en 1975 se consideró un alza de precios de 20 por ciento y un índice de ejecución de 45 por ciento, resultando que la inversión directa del Gobierno Central ascendería a 26.0 millones de lempiras y las aportaciones intersectoriales a 34.3 millones, incluyendo esta última cifra 5.0 millones de lempiras al Banco Nacional de Fomento, que se destinarían para crédito agrícola.

Cuadro 10

HONDURAS: ESTIMACION PRELIMINAR DE GASTOS DE REHABILITACION SOCIAL
 Y DE RECONSTRUCCION FISICA, 1974 A 1976

(Millones de dólares)

	Total	1974	1975	1976
<u>Total general</u>	<u>100.2</u>	<u>22.1</u>	<u>39.2</u>	<u>38.9</u>
Rehabilitación social	22.4	10.9	9.0	2.5
Reconstrucción física	67.5	11.2	25.6	30.7
Ajuste por inflación	10.3	-	4.6	5.7
Instituciones ejecutoras	<u>100.2</u>	<u>22.1</u>	<u>39.2</u>	<u>38.9</u>
Gobierno Central	57.2	16.1	22.6	18.5
Instituciones descentralizadas	43.0	6.0	16.6	20.4

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación
 Económica.

impostergables de la administración general del Estado hacen imposible evitar un incremento de los gastos destinados tanto al consumo como a la inversión;

2) Al mismo tiempo los ingresos tributarios se reducirán por efecto del desastre, como también se ha dicho ya, tanto por la menor actividad económica general como por las dificultades financieras de numerosos contribuyentes imposibles de desconocer por el gobierno. Debe insistirse en los múltiples efectos negativos que tendrá sobre las finanzas públicas la baja en la producción de banano, tanto por la vía del impuesto sobre exportación como la del impuesto sobre la renta. Se estima que sólo por estos conceptos el estado dejará de percibir 2.9 millones de dólares en 1974 y 14.9 millones de dólares en 1975;

3) En las empresas y los organismos autónomos las dificultades financieras derivadas del desastre les significarán, por supuesto, menores ingresos (en sus tarifas, por ejemplo).

En suma, se estima que en 1974 los ingresos tributarios disminuirán 10.3 millones de dólares (3.2 por ciento de lo previamente presupuestado) y en 1975 cerca de 39 millones.

Al mismo tiempo aumentarán inevitablemente los gastos en esos dos años ---en cerca de 15 millones de dólares el año actual y en casi 40 millones el próximo-- con lo cual el déficit se estima que llegará en 1974 a 61 millones de dólares, y en 1975 a 135 millones. Sólo en la cuenta corriente, el ahorro de 31 millones de dólares que se preveía para 1974 --antes del huracán-- se vuelve un déficit de 17.5 millones para 1975. En los cuadros 9 y 10 se detalla la forma en que se integra el descenso de los ingresos y el alza de los gastos del Gobierno Central en 1974-75.

f) Sector monetario-financiero

Hasta agosto del año en curso se produjo una fuerte contracción de la liquidez, al haberse registrado una disminución de los medios de pagos superior al 10 por ciento con respecto al mismo período (diciembre-agosto), del año anterior. (Véase el cuadro 11.) Si se tiene en cuenta el crecimiento del producto, y sobre todo el aumento del nivel de precios, la disminución se traduce en una caída del coeficiente de liquidez mayor todavía.

A partir de principios de este año, los créditos a favor del sector privado, canalizados en gran medida hacia la actividad comercial, acusaron en cambio una expansión si se comparan con los del año anterior; se experimentó a la vez una contracción en los créditos al sector público y en los activos netos. En definitiva, los factores de origen interno revelaron una leve tendencia ascendente, que fue anulada y contrarrestada por la contracción que se debió a la caída de las reservas internacionales. (Véase nuevamente el cuadro 11.) Aumentaron, en fin, las absorciones de medios de pago a través del cuasi-dinero y de activos de liquidez secundarios.

El panorama monetario para el resto de 1974, después de la tragedia, estará dado por los siguientes factores:

1) Por lo que respecta a las fuentes de creación de medios de pago, el sector externo seguirá actuando como factor de absorción ante el considerable déficit global previsto, que habrá de significar una reducción de las reservas internacionales. Este fenómeno sólo se podrá atenuar en la medida en que pueda lograrse una mayor afluencia de fondos del exterior;

2) Por lo que respecta a las fuentes internas, el desastre natural hará crecer las necesidades de crédito, determinadas tanto por los requisitos inmediatos para impulsar la producción corriente como por los derivados de la reconstrucción del capital físico destruido o dañado. Esta demanda de liquidez --a pesar de los fondos que podrían recibirse por concepto de reaseguros-- será aún mayor si se tienen presentes las repercusiones intersectoriales en el orden financiero a consecuencia del desastre, y básicamente debidas a la cartera bancaria incobrable o liquidada.^{17/}

^{17/} Sólo la del Banco Nacional de Fomento se acerca a los 15 millones de dólares.

Cuadro 11

HONDURAS: ORIGEN Y DESTINO DE LA LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO

(Saldos en millones de dólares)

	Diciem bre 1972	Agosto 1973	Variación porcen- tual <u>a/</u>	Diciem bre 1973	Agosto 1974 <u>b/</u>	Variación porcen- tual <u>a/</u>
Liquidez de origen externo	-4.9	-3.3	32.6	-10.2	-24.5	-141.4
Reservas monetarias interna- cionales (netas)	29.1	34.2	17.4	33.0	21.8	-33.9
Otros activos internaciona- les (netos)	-34.0	-37.5	-10.2	-43.2	-46.3	-7.0
Liquidez de origen interno	233.4	254.7	9.1	285.4	297.2	4.1
Crédito bancario	243.7	265.8	9.1	295.2	317.8	7.7
Sector público (neto)	37.0	32.3	-12.6	41.5	33.9	-18.2
Sector privado	206.7	233.5	12.9	253.7	283.9	11.9
Colocación de valores oficia- les en el sector privado	18.2	17.3	-5.2	18.8	18.7	-0.8
Otros activos netos, capi- tal y reservas	-28.5	-28.4	0.2	-28.6	-39.3	-37.2
Total de liquidez	228.6	251.4	10.0	275.3	272.7	-0.9
Oferta monetaria	97.8	104.2	6.5	121.0	107.8	-10.9
Billetes y monedas	44.0	48.3	9.7	55.0	52.6	-4.4
Depósitos monetarios	53.8	55.9	4.0	66.0	55.2	-16.4
Cuasi-dinero	102.0	114.9	12.7	119.3	124.6	4.5
Depósitos de ahorro (moneda nacional)	49.0	55.7	13.7	58.4	60.2	3.0
Depósitos a plazo en moneda nacional	31.8	37.8	18.9	38.2	40.6	6.4
Otros depósitos	12.0	12.2	2.5	12.9	13.2	2.7
Ahorro especializado	9.2	9.2	-0.5	9.8	10.6	8.2
Activos de liquidez secundaria	28.8	32.2	12.0	35.0	40.3	15.1
Bonos del gobierno central	12.3	11.2	-9.0	11.5	10.5	-9.1
Bonos del gobierno local	1.6	1.6	-	1.7	0.6	-61.8
Cédulas hipotecarias	7.5	10.3	38.3	12.6	16.2	28.7
Otras obligaciones	4.4	4.6	4.6	3.6	5.4	51.4
Bonos instituciones autónomas	3.0	4.5	50.0	5.2	7.6	34.8

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Las variaciones porcentuales pueden no ser exactas como resultado de la conver-
 sión y redondeo de las cifras a dólares.

b/ Preliminares proporcionados por el Banco Central de Honduras.

g) Presiones inflacionarias

Como quedó señalado, en 1973 se habían intensificado las presiones inflacionarias en Honduras sobre todo por el rápido incremento de los precios de los bienes y servicios importados, las rigideces de la oferta interna para determinados productos y, en particular, los problemas en el abastecimiento provocados por la caída de la producción agrícola. Se registró, en consecuencia, un aumento promedio en el índice de precios al consumidor cercano al 6 por ciento. (Véase el cuadro 12.)

En comparación con el resto de los países centroamericanos, el ritmo de aumento de los precios en Honduras fue sin embargo más moderado.

Los factores que determinaron el alza de precios en 1973 intensificaron sus efectos durante el primer semestre de 1974 con lo cual se registró un alza del índice de los precios al consumidor del 11 por ciento (con respecto al mismo lapso del año anterior).

Las mayores dificultades en el aprovisionamiento de productos básicos para el consumo de la población derivadas de la tragedia tendrán que agravar la situación descrita. En tal sentido, la asistencia internacional, y especialmente las donaciones de alimentos, podrían atenuar las presiones inflacionarias derivadas de las restricciones de la oferta.

h) Problemas de abastecimiento

i) Efectos del huracán en la disponibilidad de productos básicos.

Ya se señalaron en el capítulo II los efectos del huracán en el abastecimiento de importantes productos, tanto por los daños en la producción como por la destrucción u obstrucción de carreteras y caminos que afecta, lo mismo a la movilización de insumos para la agricultura y la industria que a la de productos finales.

Por fortuna fueron de menor consideración los daños ocurridos en la infraestructura física del aparato comercial, salvo en las ciudades de Choloma, Progreso y Puerto Cortés, entre otras, donde la destrucción de viviendas tuvo que implicar la desaparición de pequeños negocios y pulperías. Por supuesto que la reducción del ingreso de la población que ha

Cuadro 12

HONDURAS: INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1967 A 1974

(1966=100)

	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Cuidado de la salud	Cuidado personal	Bebidas y tabaco	Misceláneos
1967	102.1	102.2	101.1	103.1	101.6	103.4	103.3	101.3
1968	104.0	103.8	102.7	106.7	102.7	107.3	104.2	103.1
1969	105.3	104.8	104.0	108.5	104.0	111.2	106.9	103.7
1970	108.4	110.2	105.2	109.6	106.9	111.2	112.7	104.5
1971	110.7	113.7	105.7	111.5	115.0	116.7	112.8	104.9
1972	114.7	119.1	109.1	115.0	115.6	122.2	116.3	105.8
1973	120.8	125.3	117.3	124.7	116.1	126.7	119.3	106.4
<u>1973</u>								
Enero	117.4	119.8	115.0	120.8	115.8	125.9	119.2	106.1
Febrero	118.2	120.9	115.2	122.7	115.8	126.7	119.2	106.1
Marzo	121.1	127.3	115.0	123.8	115.8	126.9	119.3	106.1
Abril	120.8	126.0	116.3	123.9	115.9	126.5	119.3	106.1
Mayo	121.7	127.7	116.5	124.4	115.9	126.8	119.3	106.1
Junio	122.8	129.3	118.2	124.9	115.9	126.8	119.3	106.1
Julio	119.9	122.9	117.4	125.1	116.1	126.8	119.3	106.2
Agosto	119.1	121.1	117.2	125.8	116.2	126.7	119.4	106.1
Septiembre	118.9	119.8	118.4	126.0	116.2	126.5	119.4	106.1
Octubre	121.1	124.8	118.6	126.1	116.1	126.6	119.3	106.1
Noviembre	123.9	131.1	118.6	126.3	116.4	126.6	119.4	106.1
Diciembre	125.5	132.8	121.1	126.5	116.4	126.9	119.4	109.3
Promedio agosto 1973	120.1	124.4	116.4	123.9	115.9	126.6	119.3	106.1

(Continúa)

Cuadro 12 (conclusión)

	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Cuidado de la salud	Cuidado personal	Bebidas y tabaco	Misceláneos
<u>1974</u>								
Enero	127.5	135.1	123.2	127.7	116.7	127.6	119.9	112.6
Febrero	126.8	137.6	123.4	128.3	116.8	127.7	120.4	112.6
Marzo	132.3	142.6	126.5	130.1	116.9	129.4	120.5	116.6
Abril	134.4	144.6	129.2	133.0	118.1	135.6	120.5	117.4
Mayo	136.8	148.4	130.6	134.6	118.1	141.8	120.4	117.4
Junio	138.9	152.3	131.9	135.4	117.8	142.3	121.0	117.4
Julio	139.3	152.0	133.6	135.8	117.8	143.3	121.4	118.3
Agosto	139.1	150.4	134.6	136.3	118.3	144.3	122.8	119.1
Promedio agosto 1974	134.6	145.4	129.1	132.7	117.6	136.5	120.9	116.4
Incrementos relativos 1974/73	12.1	16.9	10.9	7.1	1.5	7.8	1.3	9.7

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras.

perdido su fuente de trabajo, tendrá que afectar seriamente, además, los niveles de ventas de los negocios de la zona, creándoles los consiguientes problemas económicos y necesidades adicionales de financiamiento.

El abastecimiento más afectado por el desastre corresponde a productos básicos como el arroz, el maíz y la carne y, en menor medida, a las aves de corral. El suministro de leche se considera asimismo crítico, aunque aparentemente pudiera atribuirse más específicamente a la política de precios que parece haber desalentado su producción por parte de los ganaderos.

Se vio también afectado el abastecimiento de insumos para la industria aceitera, situación sólo en pequeña medida atribuible al desastre; cíclicamente se produce una reducción del suministro de palma africana (entre enero y marzo) que no podrá ser sustituida totalmente con semilla de algodón, como habitualmente se hacía, por ser deficitaria desde hace tiempo la oferta de este producto.

En cuanto al algodón, cálculos preliminares indican que 600 manzanas quedaron completamente dañadas y 1 100 (que podrían recuperarse hasta en un 50 por ciento) parcialmente. Se estima, sin embargo, que habría tenido que importarse algodón en cualquier caso, porque la demanda de la industria textil nacional en los dos últimos años --debido fundamentalmente al incremento de las exportaciones textiles fuera de Centroamérica-- ha crecido más que la producción.

En los casos del frijol y la caña de azúcar no se presentan déficit en cuanto a necesidades internas, a pesar de algunos daños en la producción de esta última. Se prevé incluso un excedente exportable de 2 900 toneladas de azúcar y otro, de menor magnitud, de frijol.

La situación del café también se considera favorable, estimándose que, tras una leve caída de las exportaciones en 1974 --no atribuible al desastre-- se incrementarán ligeramente las mismas en 1975.

Por lo que se refiere al abastecimiento de insumos para el sector agropecuario, por desconocerse las disponibilidades internas en los sectores público y privado, resulta imposible cuantificar la probable necesidad de nuevas importaciones. El Banco Nacional de Fomento realiza una importante

labor de distribución de fertilizantes a los agricultores a través de 19 agencias de venta repartidas en todo el país, que en el caso de querer ampliarse, tropezaría con el problema de la insuficiente capacidad y el escaso número de bodegas.

ii) Aspectos institucionales y medidas recientes. Diversas medidas se han tomado por la Secretaría de Economía y el Banco Nacional de Fomento para atender el problema del abastecimiento de productos básicos. Independientemente del socorro que está proporcionando el COPEN, podrían distinguirse tres líneas de acción al respecto: a) en los canales de distribución; b) en la oferta interna, y c) en el financiamiento.

El Banco Nacional de Fomento hace tiempo que ha puesto en práctica una política de distribución de granos a través de agentes privados de distribución y de locatarios de los mercados municipales en San Pedro Sula y Tegucigalpa. La emergencia en que se encuentra el país ha aconsejado la coordinación del Banco con el COPEN para la entrega de granos en la zona afectada, a la que se están enviando diariamente cerca de 150 toneladas.^{18/} Esta última institución está activando su programa de compras internas a precios de garantía y tratando de llevar a cabo, en la medida de lo posible, el plan de adquisiciones establecido antes del huracán.

Coincidiendo con la ocurrencia del huracán, el 20 de septiembre inició sus actividades una institución detallista ligada al Banco Nacional de Fomento (la BANASUPRO) que comercializa 24 artículos de primera necesidad a precios oficiales.^{19/} Se inició con la instalación de 10 almacenes repartidos entre Tegucigalpa y San Pedro Sula, que se aumentarán a 20 antes de fines de año, incluyendo varios en las zonas afectadas (entre ellas, El Progreso, La Ceiba y Choluteca). Una vez completada esta etapa de ampliación, podrán distribuirse mensualmente 225 toneladas de frijol, 990 toneladas de maíz y 180 de arroz. Estos almacenes atienden ya a cerca de 10 000 personas y están estableciendo contactos con las principales

^{18/} Hasta el 3 de octubre se habían distribuido 900 toneladas, aproximadamente.

^{19/} Según lista establecida por el Acuerdo 297 de la Dirección de Comercio Interior.

cooperativas y sindicatos de trabajadores para ampliar a través de ellos el radio de cobertura de la distribución. Se espera incorporar en breve la carne a la lista de productos ofrecidos a base de convenios con empresas frigoríficas. Entre las atribuciones de esta institución no figura la distribución de abastecimientos importados, pero tal vez fuera conveniente que se hiciera cargo de ellos. La todavía limitada capacidad de distribución de la BANASUPRO obligará al Banco Nacional de Fomento a seguir entregando los productos básicos a sus agentes. También se mantendrá la política de control de precios mínimos, en coordinación con la Secretaría de Economía.

El Distrito Central, la Dirección de Comercio Interior y otras instituciones oficiales se están ocupando también de promover la organización de algunos detallistas para establecer centrales de compra (carne especialmente).

Entre las medidas dirigidas a ampliar la oferta de los productos de abastecimiento que se prevé insuficiente, destaca un programa especialmente diseñado ante la emergencia, en el que colaborarán el Ministerio de Recursos Naturales, el Banco Nacional de Fomento, el INA y el Consejo Superior de Planificación Económica. Consistirá en incrementar la producción de ese tipo de productos en las zonas no afectadas. En el cuadro 13 figura una primera estimación de la producción que se espera obtener a través de este programa.

Finalmente, en relación con la política de apoyo crediticia el BNF está actuando con gran flexibilidad en esta materia, ya que inclusive se han movilizad^o brigadas de dicho Banco que acuden al terreno a ofrecer crédito y apoyo a los productores.

Cuadro 13

HONDURAS: METAS DE PRODUCCION DE LA COSECHA DE POSTRERA, POR PRODUCTOS Y REGIONES

Región	Maíz			Frijol			Arroz		
	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)	Superficie a cultivar (manzanas)	Rendimientos promedios esperados (qq/manzana)	Producción total esperada (qq)
Fco. Morazán	-	-	-	2 000	10	20 000	-	-	-
Olancho	2 000	30	60 000	3 000	10	30 000	300	30	9 000
Paraiso	-	-	-	1 000	12	12 000	-	-	-
Choluteca	-	-	-	-	-	-	1 500	30	45 000
Comayagua	300	30	9 000	100	10	1 000	-	-	-
Occidente	10 000	30	300 000	5 000	10	50 000	-	-	-
Sula	20 000	40	800 000	-	-	-	2 000	40	80 000
Litoral	11 700	40	468 000	-	-	-	1 500	40	60 000
Bajo Aguán	6 000	40	240 000	-	-	-	1 500	40	60 000
Total	50 000		1 877 000	11 100		113 000	6 800		254 000

Fuente: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras.

3. Aspectos sociales

a) Empleo

Los primeros cálculos del Comité de Emergencia Regional de San Pedro Sula, considerados conservadores por los mismos técnicos, estimaban una desocupación cercana a 8 000 personas en las zonas bananeras y a 2 000 en otras actividades agrícolas, ganaderas e industriales del norte del país. La desocupación en las bananeras podrá variar en la medida que estimaciones más precisas reduzcan o aumenten los daños calculados inicialmente. También contribuirán a atenuar en parte la desocupación las actividades de recuperación y limpieza de los cultivos.

Lo calculado parece que resulta conservador sin embargo para otras actividades agrícolas y ganaderas aunque sólo la encuesta familiar proyectada permitirá conocer con más precisión la magnitud desocupacional en definitiva. Teniendo en cuenta el número de damnificados (entre 100 000 y 130 000), es decir unas 25 000 familias, y considerando que a cada una corresponden en promedio 2 trabajadores, por lo menos en la mitad de las mismas debe haber problemas temporales de empleo. Se pueden calcular entre 20 000 y 30 000 cesantes a consecuencia del huracán, lo que, para una población económicamente activa cercana a 800 000 personas a nivel nacional, representa entre el 2.5 y el 3.5 por ciento, que se sumaría al 10 por ciento estimado como desocupación abierta habitual.^{20/}

El índice de subocupación en actividades de baja productividad, por otro lado, es bastante alto en el país, aunque no se pueda llegar a una cuantificación muy exacta. En el sector agrícola se consideraba que el subempleo llegaba hasta el 70 por ciento de la fuerza de trabajo aparentemente ocupada en años anteriores al desastre. Por la desorganización social, la destrucción de instrumentos de trabajo, cosechas y caminos, etc., puede pensarse en un deterioro de la situación y con una parte de la subocupación evolucionando hacia la desocupación abierta con su secuela de migraciones y tensiones sociales. Una baja de la productividad puede ser otra posible consecuencia de la situación creada.

^{20/} Datos proporcionados por la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

Hasta el momento del huracán no se había observado ningún aumento significativo de la desocupación en el sector industrial, aunque se pensaba que de no tomarse medidas para evitarlo podría ocurrir en los meses siguientes por el desabastecimiento de insumos y la baja de la demanda, especialmente en productos alimenticios.

b) Otros

Las consecuencias sociales del desastre, con sus graves repercusiones económicas, pueden ser trascendentales. Parte de la población desplazada por el huracán o por las inundaciones subsiguientes tenderá a permanecer en las áreas urbanas donde haya encontrado protección, de no organizarse pronto proyectos agrícolas o de obras públicas en que reciban ocupación. En San Pedro Sula se incrementará la marginalidad urbana, con los problemas que se derivan del desempleo, el subempleo, y la falta de viviendas.

Las personas que regresan a las zonas parcialmente devastadas habrán de verse ante el serio problema de la reconstrucción de viviendas y caminos, y de enfrentarse a las dificultades creadas por focos infecciosos y terrenos inservibles durante bastante tiempo. De no poder establecerse en los lugares que ocupaban, tratarán de hacerlo en los más próximos y menos afectados. Habrán de producirse migraciones parciales no organizadas, si no se prevé desde ahora esa posibilidad y se evita habilitando áreas para su ocupación y cultivo. De no tomarse las medidas de protección necesarias, también puede causarse una destrucción indiscriminada de reservas forestales.

La dispersión de la población significa una desorganización social en lugares donde se estaban constituyendo cooperativas, asentamientos y otras formas de asociación, con la pérdida consiguiente de cohesión y solidaridad social. Se puede pronosticar un aumento de la criminalidad, de los conflictos y las tensiones sociales, y un aumento del alcoholismo comprensible por los traumas y las angustias por las que atraviesa la población. Asimismo, la muerte de miembros de los núcleos familiares o su dispersión puede llevar a muchas desintegraciones de los mismos, con el consiguiente aumento de la orfandad, la delincuencia juvenil, la prostitución y de problemas similares.

/Las primeras

Las primeras encuestas en los centros de damnificados han revelado predisposición potencial a participar en la reconstrucción y a volver a sus lugares de origen, actitud a la que deberá responderse pronto positivamente para no crear sensaciones de frustración. También la distribución paternalista proporcionada a los damnificados puede conducirles a la pasividad y al parasitismo. Por eso en esta etapa y en las próximas, el tipo de organización y distribución que se adopte debe considerarse tan importante como lo que se distribuya.

Se han podido detectar distintas actitudes en los damnificados, por sus distintas procedencias. Los de núcleos aislados y dispersos llegan a los centros de damnificados completamente desorientados; quienes pertenecían a alguna organización muestran, en cambio, una capacidad de recuperación mucho más rápida. Así, ha habido familias que, perteneciendo a un mismo asentamiento campesino y habiendo perdido todo lo que tenían, se mantuvieron unidas, reconstruyeron rápidamente viviendas provisionales y empezaron a organizarse para reanudar la producción, unas veces regresando a sus tierras de origen y otras ocupando sus proximidades.

Es considerable, pues, la potencialidad latente de aprovechar los esfuerzos de la población para un serio trabajo de reconstrucción que además de rehacer lo destruido trate de superar los bajos niveles de vida y de productividad que se habían registrado hasta la fecha.

4. Repercusiones sobre el proceso de integración centroamericana

Durante los últimos años Honduras ha suscrito diversos convenios bilaterales de libre comercio^{21/} que le permitieron incrementar sus exportaciones al resto de la región de 5.4 millones de dólares en 1971 a 10.1 millones de dólares en 1973 y se estimaban en 27.0 millones para 1974. Sus importaciones de los otros tres países pasaron al mismo tiempo de 16.3 a 32.4 millones de dólares entre 1971 y 1973. El país estaba participando activamente asimismo en las negociaciones de reestructuración del Mercado Común encomendadas al Comité de Alto Nivel. Cabría ahora preguntarse si

^{21/} Los acuerdos bilaterales entre Honduras y Nicaragua, Guatemala y Costa Rica fueron suscritos el 12 de abril de 1972, el 10 de febrero de 1973 y el 26 de mayo de 1973, respectivamente.

el desastre natural objeto de esta nota podrá influir en el régimen de intercambio o sobre el futuro de las negociaciones centroamericanas.

Por lo que respecta a la posibilidad de que Honduras mantenga en expansión sus exportaciones al resto de la región, ha quedado señalado que el sector manufacturero podrá encontrarse operando a corto plazo normalmente, excepción hecha de las actividades en que pueda tropezarse con problemas de abastecimiento de materia prima o restricciones de financiamiento. Como la industria láctea y la bananera no participan activamente en el comercio intrarregional, no parece que pueda haber motivo para pensar en una baja de significación de la capacidad de Honduras de seguir exportando bienes manufacturados al resto de Centroamérica, pero sí puede anticiparse una reducción en sus ventas de productos agrícolas, sobre todo si se toma en cuenta que antes del huracán Honduras era el único país de la región que iba a disponer de excedentes de cereales, en parte susceptibles de ser adquiridos en el resto de la región. Todavía es prematuro, sin embargo, pretender calcular el impacto que los daños en la producción de cereales podrían ocasionar en el nivel del intercambio regional.

En cuanto a las importaciones del resto de Centroamérica, es de suponer que habrán de disminuir en comparación con el año anterior por las restricciones previsibles en el nivel de la demanda global, al menos en los meses inmediatos a la situación de emergencia. Las perspectivas de balanza de pagos de Honduras son, por otro lado, lo bastante serias como para prever medidas específicas que tiendan a contener importaciones, independientemente de su origen.

En resumen, es de esperar que la participación de Honduras en el régimen de intercambio comercial para lo que resta de 1974 y en 1975 habrá de reducirse, tanto por el lado de las exportaciones --principalmente de productos primarios-- como por el de las importaciones.

Lo anterior no se considera, sin embargo, motivo para detener las negociaciones de la reestructuración del Mercado Común, aspecto que se comenta en el próximo capítulo.